# UNA PROTESTA DE LA UNION CIVICA RADICAL

## *Los Apoderados de Dicha Agrup ación Dicen Que se Viola el Decreto del 4 de Agosto*


# EL ORDEN

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AÑO IV. — Nro. 1274. SANTA FE, MARTES 8 DE SEPTIEMBRE DE 1931.


## Fué Elevada Una Nota al Ministro del Interior Ing. Pico en ese Sentido

BUENOS AIRES 7 — Los apoderados de la Unión Cívica Radical, doctor Rébora, Ravignani y Tedin, concurrieron hoy al Ministerio del Interior e hicieron entrega en dicha dependencia de una nota dirigida al titular de la cartera y en la cual, en resumen, solicitan que se le dé al partido, autorización para reorganizarse.

Acusaciones contra la policía—

La nota de referencia empieza formulando una serie de graves acusaciones contra la policía de la Capital Federal que, en diferentes actuaciones ha impedido al partido o a sus elementos el abrir sus locales, que en otros casos y cuando ya estaban abiertos fueron clausurados, de haber impedido la fijación de un manifiesto dirigido al electorado y de haber dificultado con reiteradas intervenciones, la inscripción de ciudadanos en los registros partidarios.

El decreto del Cuatro de Agosto—

La nota entregada por los doctores Tedin, Ravignani y Rébora, se refiere más adelante al decreto del día cuatro de Agosto, sobre reglamentación y reorganización de los partidos y recuerda que en dicho decreto el gobierno hace constar que sólo se propone realizar fines constitucionales, y afirma que la actitud actual de la policía, no cumple ni realiza el espíritu ni la letra de tal decreto.

Se impide la soberanía del pueblo—

La policía, dice la nota de referencia, impide en los actuales momentos todos los actos conducentes a preparar la soberanía del pueblo. Y si sigue manteniéndose esa situación agrega, quedará desvirtuado, desconocido y negado totalmente el propósito constitucional del gobierno representativo.

Todo el pueblo ha sido convocado—

Más adelante haciendo una interpretación del decreto del cuatro de agosto, la nota dice que todo el pueblo se halla convocado a elecciones y que el proceder de la policía establece distingos que no deben existir.

Dice, en resumen, que la conducta de la policía impide a una gran parte del pueblo el participar de la elección.

El radicalismo no puede luchar—

Finalmente, dice la nota, el procedimiento denunciado, impide al radicalismo participar de la próxima lucha electoral y se refiere a las penas que se establecen en la ley Sáenz Peña para los que creen tales dificultades.

Las penas en cuestión son de seis meses a dos años de prisión para los funcionarios policiales que hagan actos de adhesión o de oposición manifiesta a una agrupación política y denuncia a la policía de la Capital de haberse hecho ya pasible de tales penas.

El partido quiere obrar lealmente—

Finalmente dice la nota que el Partido Radical quiere cumplir a la luz del día todas las disposiciones y exigencias del decreto del cuatro de Agosto, pero que la policía se lo impide, no obstante lo cual ha llenado ya algunos de los requisitos.

Termina diciendo que dicho proceder de la policía no hace otra cosa que crear categorías entre los ciudadanos argentinos y pide, como último capítulo el urgente despacho de la nota en cuestión.

## *Fué Acordada la Personería Jurídica al Partido Radical*

## LA CONCEDIO EL JUEZ DR. JANTUS, AYER

BUENOS AIRES, 7. — En el Juzgado Federal del Dr. Jantus, fué despachada esta tarde la solicitud de personería jurídica que en nombre de la Unión Cívica Radical había presentado el Dr. Mario Rébora.

La personería jurídica fué acordada y se resolvió además, en el dictamen del juez, que actuará como apoderado de la entidad política de referencia el doctor Mario Rébora o sea el mismo jurisconsulto que presentara la solicitud de personería.

## El Raid del Aviador J. J. de Urquiza

BUENOS AIRES, 7. — Las informaciones que se reciben en ésta hacen saber que prosigue normalmente el raid por las provincias argentinas que está realizando el aviador señor Justo J. de Urquiza.

BUENOS AIRES, 7. — A las 16.20 horas llegó a Morón el aviador Justo José de Urquiza, terminando el raid que inició en Francia y en el que ha recorrido 10.000 kilómetros.

## Vuelven al Trabajo los Huelguistas de Barcelona

BARCELONA, Septiembre 7. — Pueden ya considerarse definitivamente solucionados los conflictos obreros y las huelgas que hasta ahora y desde hace varias semanas estaban alterando el ritmo de la vida de la ciudad.

Los sindicatos directores de las últimas huelgas, han comunicado hoy, en efecto a sus afiliados, que deben reintegrarse a sus tareas habituales, dando por terminadas las huelgas que se estaban desarrollando.

## Los Católicos Dirigidos Por Sacerdotes, Intentaron Ayer Asaltar un Diario en Madrid

MADRID, Septiembre 7 — Un ruidoso e inesperado incidente se produjo esta tarde en una zona céntrica de la ciudad, provocado por un grupo de católicos monárquicos que, dando vivas al rey y al cardenal Segura, trataron de asaltar el local de un diario republicano y liberal.

Los revoltosos iban dirigidos por varios sacerdotes, algunos de los cuales vestían de seglares, como en el caso de uno llamado Viela, que fué detenido, conjuntamente con otros compañeros.

El diario asaltado es "El Heraldo de Madrid", contra cuyo edificio se llevó una verdadera carga que solo a duras penas pudo ser contenida por los que en esos momentos se hallaban en el interior del edificio.

Inmediatamente concurrió una regular dotación de policía que dispersó a los asaltantes y detuvo, como ya dijimos a algunos de ellos.

## FALLECIO UN GENERAL EN PARIS, EL 6

PARIS, 7. — Después de una enfermedad que desde hace algún tiempo lo tenía postrado en cama y sometido a una constante y severa vigilancia médica, ha dejado de existir hoy, el general Jacquemot.

El general Jacquemot era uno de los más prestigiosos militares de Francia. Actualmente era miembro del Consejo Superior de Guerra para Jefes y miembros del Estado Mayor de Oriente. Comandaba además la 6a División de Infantería.

El gobierno ha decretado los honores correspondientes a su jerarquía y cargo.

## *EL PESO*

BUENOS AIRES, 7. — Varios puntos perdió hoy el peso argentino en las cotizaciones del mercado de cambios. A la hora de cerrarse las operaciones, o sea a las 17 horas, el peso había perdido varios puntos con relación a su valor de la última fecha.

La libra esterlina valía en efecto 17.38 pesos para los cambios telegráficos y 17.36 pesos para los cambios a la vista. Los cien dólares estaban a 357.84 y 357.50, respectivamente; los cien francos a 14.03 y 14.01; las cien liras a 18.72 y 18.67 y las cien pesetas a 31.92 y 31.87.

## Berenguer ha Ingresado ya A la Cárcel

MADRID, 7. — Procedente de la vecina ciudad de Segovia llegó hoy a esta capital el general Dámaso Berenguer, quien venía en calidad de preso militar y a disposición de la Justicia de la República.

Inmediatamente el general Berenguer fué llevado a las Prisiones Militares en donde se halla alojado.

Esta prisión ha sido llevada a cabo de acuerdo con lo dispuesto por la comisión parlamentaria de responsabilidades que como se sabe acusa a todos los que fueron ministros de la dictadura de haber cometido reiteradas y graves transgresiones constitucionales.

## Mañana se Inicia la Convención Nacional del Antipersonalismo

BUENOS AIRES, 7. — El Comité Nacional de la Unión Cívica Radical Antipersonalista, se reunió esta tarde y tomó en consideración varios asuntos de capital importancia para el partido y para el desenvolvimiento de sus actividades.

Entre otras cosas se resolvió que la Convención partidaria inicie sus deliberaciones el martes próximo.

Luego se designó una comisión que quedó integrada por los señores Rómulo Naon, Enrique Pérez, Alejandro Ruzzo y Miguel Sussini, para que intervenga en las gestiones de concordancia que han propuesto los radicales de la provincia de Entre Ríos.

## Una Familia Fué Asesinada y Ultrajada en Santiago del Estero, Con Propósito de Robo

SANTIAGO DEL ESTERO, 7. — Uno de los crímenes más espantosos que se recuerdan en esta provincia y seguramente en los anales del mundo, acaba de ser descubierto, a dos leguas de la Estación Malbrán.

En un punto ubicado en la zona a que se alude, se encuentra una casa de campo que hasta ayer era ocupada por Esteban Veguero y su familia. Hoy Esteban, su esposa, dos hijos varones y dos mujeres, fueron encontrados asesinados en las dependencias de la finca que ocupaban. Se supone que el móvil ha sido el robo.

EL MULTIPLE CRIMEN HA SIDO ESPANTOSO

SANTIAGO DEL ESTERO, 7. —Las nuevas noticias que se tienen acerca de la tragedia ocurrida en la estación Malbrán, confirman que esta ha sido una de las más impresionantes y terribles que se pueda imaginar.

La policía se encuentra totalmente desorientada, tal es la magnitud del crimen, su importancia y la alevosía y ensañamiento con que el mismo ha sido cometido.

En total el número de muertos alcanza a nueve. Son el matrimonio y siete hijos, el mayor de los cuales cuenta catorce años y entre los que son dos niñas y cinco varones.

El jefe de la familia o sea Esteban Veguero, fué degollado y luego atravesado a puñaladas, lo mismo que su esposa que se hallaba en estado grávido. En cuanto a los hijos han sido todos degollados y previamente ultrajados.

## *Se Considera Terminado el Movimiento Sedicioso en Los Fuertes de Talcahuano*

SANTIAGO DE CHILE, Septiembre 7 — El gobierno ha dado ya por terminadas las operaciones en la zona de Talcahuano, donde se hallan varias dependencias de la armada y una línea de fuertes costeros, cuyas guarniciones se habían plegado todas a los rebeldes.

Todos los apostaderos y la línea de fuertes han sido ya ocupados por las fuerzas del ejército, después de una recia batalla que se inició a las 15.50 horas de ayer después de que los rebeldes contestaron que se negaban a rendirse.

El vigoroso ataque de los militares dió inmediato resultado. Las guarniciones depusieron las armas, dándose muchos hombres a la fuga y cayendo otros en poder de los atacantes. Entre los prisioneros se cuenta a varios cabecillas.

# SE RINDIO LA ESCUADRA CHILENA

## El Gobierno ha Consolidado su Situación Definitivamente

VALPARAISO 7 — Han entrado a este puerto los destructores Hyatt, Riquelme, Orella y Serrano. Los mencionados buques rebeldes que hasta hace pocas horas permanecían en abierta rebelión contra el gobierno han entregado las armas y se someten a la autoridad central de la nación. Una información de Coquimbo hace saber que el crucero O'Higgins ha izado bandera blanca en Coquimbo y que inmediatamente su tripulación recibió orden de desembarcar desarmada. La orden se acató y los rebeldes se entregaron a las fuerzas leales. El acorazado Latorre y otros buques que igualmente se rindieron y que, por decirlo así encabezaban la rebelión, se quedarán en Tongoy a la espera de las órdenes del gobierno. En la bahía de Valparaíso se encuentran actualmente todos los destructores de la armada, a cargo de oficiales de la marina y a las órdenes de oficiales que responden al gobierno. La sublevación se considera ya terminada y en ella el gobierno ha logrado imponer ampliamente su autoridad.

SANTIAGO DE CHILE 7 — Procedentes de Valparaíso han llegado a esta ciudad las tripulaciones de cincounidades de la escuadra, que se han rendido.

Las tripulaciones en cuestión se han entregado incondicionalmente al Gobierno.

# El General Medina, ha Dicho en las Fiestas del Día 6, Algo que Deben Entender los Partidos

## Cualquiera que sea el Presente de la Patria, Su Porvenir es Sagrado

**La unión y la tolerancia, sin palabras de odio ni recriminaciones inútiles, puede llevarnos por el buen camino, a la solución de las dificultades actuales**

### Todos somos argentinos

LA fecha del 6 de Septiembre, que acaba de ser celebrada oficialmente, no constituye sin duda, en las actuales circunstancias, un aniversario al cual hayan podido adherirse espontáneamente, y con absoluta sinceridad, todos los argentinos.

Anunciamos la revolución, aplaudimos su triunfo y hubiéramos conmemorado también este aniversario con júbilo interior, si a la fecha, los frutos que podían esperarse de aquel movimiento, hubieran madurado.

Por desgracia, los acontecimientos, no han querido orientarse hacia una solución eficaz, y estamos todavía esperando la realización de las elecciones convocadas ahora para el 8 de Noviembre, y que habrán de reintegrarnos al goce efectivo de los principios constitucionales que garanten a los ciudadanos el respeto por sus derechos.

### Un discurso oportuno—

El Gobierno Provisional, ha instalado el día 6, una costosa cadena de broadcastings con el propósito plausible de que su palabra, fuera ampliamente difundida. Dolorosos antecedentes de malas administraciones, han sido de este modo dados a conocer ante los pueblos que nos rodean. Posiblemente, su opinión sobre nosotros haya disminuído un tanto, al enterarse de que en nuestro ambiente, es posible la supervivencia de regímenes como el que ha sido depuesto por la revolución, y cuyo retrato ha hecho el señor Presidente Provisional, en su extenso discurso.

Pero asimismo, la cadena de broadcastings, ha difundido para todos los ciudadanos argentinos, y para los pueblos vecinos, la palabra del General Medina, quien desempeña la cartera de Guerra, en el Ministerio actual.

Suenan aun en nuestros oídos, algunos párrafos alentadores de su discurso. Le oimos decir que el día de la revolución, no hubo otro anhelo, en el pueblo y en el ejército, que el de ver reunidos a todos los argentinos al amparo de una sola bandera, la bandera celeste y blanca, símbolo de paz y de concordia, como que entre sus pliegues luce el mismo sol del firmamento cuyos rayos dorados bajan todas las mañanas cargados de mensajes cordiales para el trabajo noble y fecundo que acerca entre ellos a los hombres. Y le oimos terminar su discurso, exhortando a todos los argentinos a una serena meditación en vísperas de la intensa jornada cívica en la que cada ciudadano tendrá en su voto el instrumento decisivo del porvenir del país.

La oportunidad del discurso del Ministro de Guerra, hace innecesario insistir sobre la elocuencia de sus conceptos.

### Vivimos tiempos difíciles—

Aun a los más optimistas, y quedan algunos, no escapa la gravedad de los momentos que vivimos.

Es indispensable que de todos los rumbos, y hacia todas las direcciones, partan palabras efectivas que recuerden a cada uno de los ciudadanos, cual es su deber en esta hora, insistiendo, por encima de todo, en la responsabilidad que nos incumbe sobre el porvenir de la patria, sagrado siempre, cualquiera que sea el presente que nos haya tocado.

Un talentoso político de nuestra hora, el doctor Nicolás Repetto, ha puesto por título a su último libro, una expresión semejante a las dos últimas palabras que encabezan estos párrafos.

Tiempos difíciles, sí, para la Argentina, que por el error de un mal gobierno y las consecuencias de una operación dolorosa, está detenida en su camino, y siente como la duda, que gran mancha de sombra, avanza sobre el panorama de su futuro.

El pueblo, expectante en las calles de las ciudades y bajo los cielos abiertos de los campos magníficos, espera y confía. Los hombres que dirigen los partidos políticos, y los hombres que han asumido la responsabilidad del Gobierno, están en posiciones inequívocas.

¡Tenemos derecho, como pueblo que somos, a exigirlo todo!... ¿Pero qué es lo que han de darnos?... ¿Acaso asistiremos vacilantes al derrumbe de nuestras esperanzas?... ¿Acaso podremos algún día, entonar nosotros también voces de júbilo por la transformación de nuestro presente?...

### Todos somos argentinos—

Todos somos argentinos. Alejamos los viejos rencores, que no pertenecen al pueblo sino a quienes sufrieron desde sus posiciones de avanzada, el golpe de la ofensa. Renovemos una vez más, las fuerzas democráticas de la Nación, y busquemos en paz y concordia, nuestro lugar fraternalmente repartido, bajo los pliegues de la única bandera.

Ni amenazas, ¡de qué sirven las amenazas!, ni reconvenciones inútiles. Prediquemos palabras de cordialidad, de respeto, y hagamos que los derechos del hombre, consagrados para la civilización, no deban ser algún día reclamados de un hermano a otro hermano, porque en un mal día se los sacrificó en aras de una pasión lamentable.

## La Revolución Cubana



Patrulla de fuerzas del ejército cubano, recorriendo las calles de La Habana, durante uno de los recientes tumultos, provocados por los elementos contrarios al gobierno del presidente Machado

## Trazado del Camino Pavimentado Desde Santa Fe a San Justo y la Solicitud de Vecinos Denegada

Oportunamente hemos informado de que los vecinos de las colonias Llambí Campbell, Cabal y Emilia habían presentado una solicitud al señor Interventor Nacional solicitando que el camino pavimentado desde Santa Fe a San Justo pasara por esas colonias la Intervención Nacional no ha hecho lugar el pedido. Para ello ha dado el siguiente decreto que dice así:

"Vistos: La petición formulada por los vecinos de Llambí Campbell, Cabal, Emilia, sobre modificación del trazado del camino pavimentado a San Justo, solicitando una variante a fin de que el referido camino pase por esas poblaciones y CONSIDERANDO: Que la intervención ha resuelto ya casos indénticos, entre los cuales merece destacarse el decreto dictado a raíz de una petición de los vecinos de Puerto San Martín, apoyadas por casi todas las instituciones más representativas para que se desviara hasta ese punto el camino de San Lorenzo a Timbúes, petición a la que no se hizo lugar a pesar de la importancia notoria que tiene Puerto San Martín y al volumen de las cargas que se transportan para embarcarse por el referido puerto. Que esa resolución se dictó teniendo en cuenta el carácter técnico y económico a que responden los caminos troncales pavimentados, según el concepto moderno de la técnica vial, universalmente aceptado por todas las autoridades científicas y adoptado por todas las naciones donde el progreso de las comunicaciones ha marcado el más alto nivel económico. Que dentro de ese concepto los caminos troncales responden a facilitar principalmente los transportes y las comunicaciones entre puntos distantes teniendo en cuenta los dos factores primordiales de realizarlos en el más corto tiempo y con la máxima economía determinada por el menor costo de tracción. Que de acceder al pedido de los solicitantes y de otros que se encontraren en iguales condiciones, se gravaría la explotación del camino para los que lo emplean a fin de trasladarse a los puntos terminales o intermedios sin tener necesidad de pasar por poblaciones determinadas alejadas de la ruta, con un gasto gasto constante que se iría aumentando a medida que se intensificara el tráfico y que se prolongara, como indudablemente deberá hacerse en el porvenir el trazado de los caminos troncales que tendrán que unir localidades más lejanas, como Vera y Reconquista, en el actual camino al norte. Que cuando deba optarse entre el interés local de una población dada que no puede obtener con el paso del camino por sus calles sino una ventaja puramente edilicia y el interés general y permanente de la provincia que no puede alterar el concepto orgánico de sus obras públicas por satisfacer intereses locales, debe estarse siempre por lo general por lo permanente y por lo orgánico.

Que dentro del criterio expuesto llevado ya a la práctica en el caso del Puerto San Martín, cabe señalar que los caminos o ejes troncales deben completarse con los caminos radiales única forma de constituir en el porvenir una verdadera red caminera ligando lo accesorio a lo principal dentro del interés común y de la técnica en materia de vialidad.

Que es el tráfico más o menos intenso el que debe determinar el carácter de los caminos a construirse y así, no puede contemplarse el camino troncal con un tráfico cada día en aumento y que exige condiciones de estabilidad mucho más grandes que los caminos radiales que están destinados a soportar un tráfico mucho más intenso, circunstancia que permite pensar, por ahora, en otra clase de caminos manifiestamente menos costosos, como los de tierra mejorada que llaman las necesidades actuales y que preparan mejor el camino para recibir la carpeta lisa, una vez que el aumento de tráfico y las condiciones lo permitan. Que la construcción de esta clase de caminos entre Emilia y el eje central de la vía pavimentada debe servir de antecedente técnico y de modelo para la construcción de los demás caminos de tierra mejorada que deberán aplicarse en toda la provincia, incorporando así a nuestra política caminera lo que constituye la última palabra en la obra vial de los pueblos más adelantados cuando ha de acometerse la magna obra de realizar caminos en países muy extensos, de población todavía escasa y de relativa capacidad financiera; por estas consideraciones y las aducidas por la Dirección de O. Públicas, el Interventor Nacional, resuelve:

1o.) No hacer lugar a la desviación del camino de Llambí Campbell a San Justo, en la forma pedida por los vecinos de este punto, Cabal y Emilia.

2o.) Ordenar se construya el acceso de Emilia al camino central pavimentado, con tierra mejorada y con perfil definitivo, construyendo desde ya las obras de arte y desagües que sean necesarios para asegurar el tráfico permanente, obras que deberán ejecutarse de inmediato por la dirección de vialidad y consorcios camineros de la provincia.

## Celebra Hoy Esperanza el 75 Aniversario de su Fundación

I

ESTA en nuestros ojos cansados de luz artificial, la lejana visión de la colonia surgiendo como un fruto de la tierra generosa. Nuestra admiración, se ha echado de rodillas ante el milagro de los hombres que tienen entre sus manos las herramientas que dan formas de realidad, a las ilusiones y a los sueños. Lo que hubiéramos podido imaginar, para cantarlo después, lo han hecho ellos. Y nos parece que tenemos como cuando niños, las páginas abiertas de "Germinación", sobre las rodillas.

Knut Hamsun, poderoso señor de increíbles leyendas, hace rodar entre líneas, la trama del poema, Isaac, agricultor, Ingrid, compañera y estímulo. Nada más que eso sobre la tierra, pero ¡todo eso!, también, para que la tierra, emocionada y fecunda, devuelve multiplicadas las energías y los sudores del hombre.

"Germinación", es símbolo de vida. Es símbolo de trabajo. Y es tan amplio el arco maravilloso que se tiende desde el arribo del solitario hasta la institución de la ciudad en el terreno elegido por el viajero, que encontramos también en todo él, simbolizado el mundo mismo, en la increíble pequeñez de sus comienzos y en la estupenda realidad de su presente.

"Germinación", para todos los pueblos del mundo, es sabio, sencillo y verdadero, como el libro de los orígenes.

II

A pocos minutos de Santa Fe, celebrará mañana Esperanza, el 75 aniversario de su fundación.

La primera colonia agrícola argentina, surgió del esfuerzo aislado de unos cuantos hombres de acción, estratégicamente ubicados por la providencia en el Gobierno y en el trabajo.

Ellos previeron el futuro de nuestra Nación; ellos midieron el panorama de la república, y sancionaron para este lugar del territorio, con la experiencia que no se adquiere, el título que hoy nadie le discute.

Las Colonias, se agrandaron como en "Germinación". Los primeros hogares, se unieron por lazos de sangre a nuevas casas; y las familias se hicieron fuertes en el trabajo y la solidaridad fraterna de los destinos comunes.

Un día, se tuvo conciencia ya de lo que se era. Bajo el cielo infinitamente azul que cubre nuestras tierras, tierras de promisión y de esperanza, había como en el poema de Hamsun, una parábola sencilla, descripta por un vuelo de pájaros sobre el horizonte.

Lejanía, donde los ensueños y las nostalgias, se vinculaban a la gloria del esfuerzo diario; lejanía que era resumen de viajes sin fracaso, que dieron a los hombres de las tierras lejanas, la sensación de que esta tierra de bendición, está latiendo al mismo compás que sus corazones.

El hombre que vino de lejos, hizo su patria entre nosotros; tan suya como nuestra, porque ellos tomaron el ensueño del criollo poeta, para convertirlo en la realidad digna de ser cantada tanto como "el porvenir visionado".

III

Esperanza, cumple hoy 75 años de vida. En el centro de su plaza, se alza el monumento con que se honra a la Agricultura; primero que se alzó dominando las tierras de labranza.

Que a este homenaje, rendido al trabajo por sus habitantes, se una el nuestro, para aquellos que hicieron de Las Colonias, un emporio de progreso y una magnífica realidad de Nación.

Allí tendrán las estrofas de nuestra querida canción patria, un sentido tan noble, emotivo y profundo, como debe tenerlo siempre, cuando son gratas a la patria las voces que la entonan.

## Las Comisiones de Fomento Si Tienen el Apoyo del Gobierno Pueden Hacer Obra Progresista

En estos momentos varias comisiones de Fomento se encuentran realizando obras de importancia. Se trata del arreglo de caminos a la planta urbana de sus respectivas jurisdicciones y otros trabajos que redundan en beneficio de los vecinos. Todo lo que cada comuna realice en ese sentido no podrá ser más oportuno. Muchas obras públicas, como lo hemos dicho otras veces, hacen falta en la campaña.

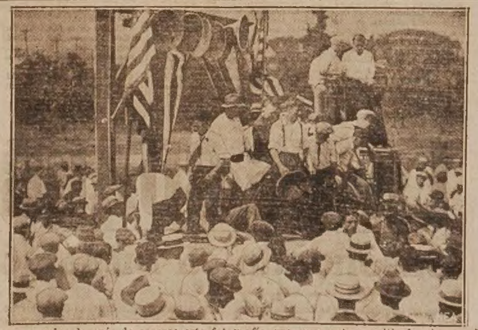
Bien es verdad que las comisiones de fomento no lo pueden hacer todo por carecer de los fondos necesarios, pero pensamos que en esos casos deben solicitar la ayuda del gobierno. Este no puede mirar indiferente esas necesidades de las colonias. Sabemos que en pueblos del interior depende su adelanto de la comisión de fomento. Si ésta no tiene iniciativas, si no trabaja, si no se preocupa en mejorar las calles, evitar los pantanos, el pueblo quedará como estancado, presentando un aspecto de tristeza. Lo contrario ocurrirá cuando la comuna trabaja, cuando sanciona ordenanzas, beneficiosas, cuando lucha por el progreso de su zona. Y al decir esto no olvidamos lo que ya dejamos dicho de que las comunas están realizando obra de progreso. Mucho más podían hacer si para ello contaran con fondos.

## REGRESO A PARIS EL Sr. BRIAND

PARIS, 7. — Ha llegado a esta capital, procedente de Ginebra en donde asistió a las reuniones de delegados de los países que están estudiando la posibilidad de una unión Paneuropea, el señor Arístides Briand.

El viejo y batallador político, que según las últimas informaciones había sufrido algunos contrastes en el estado de su salud, se encuentra actualmente bien y concurrió de inmediato a su despacho del Quai D'Orsay, para atender los asuntos corrientes del mismo.

## DISTURBIOS DE MINEROS



Pocos segundos después de sacarse esta fotografía, que representa un mitin de mineros efectuado en Cannonsburg, Pensylvannia, se produjo un formidable disturbio que degeneró en una verdadera batalla campal entre afiliados de la Unión Nacional de Mineros y de la organización rival, Mineros Unidos de Estados Unidos. Hubo alrededor de 150 heridos.

## SE REALIZO AYER LA VISITA DE CARCELES EN ESTA CIUDAD

DE acuerdo a lo que anunciamos en nuestra edición anterior, ayer se ha realizado la visita de Cárceles. El acto fué presidido por el Agente Fiscal doctor Ferrer a cargo de la Fiscalía del Superior Tribunal de Justicia. Concurrieron los miembros del Superior Tribunal, los Jueces del Crimen, de Instrucción, Defensores Generales, y, otros funcionarios de la Administración de Justicia. A cada procesado se le enteró del estado de sus causas.

## Casa de Gobierno

EL movimiento del día de ayer en la Casa de Gobierno fué completamente escaso. El Interventor Interino, doctor Garro Allende, concurrió a su despacho así como sus Ministros de Hacienda, doctor Gómez, y de Instrucción Pública, doctor Pastor. Se ocupó el Interventor Nacional de diversas cuestiones administrativas.

ENTREGA DE FONDOS

La Tesorería de la Provincia ha entregado a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de $ 38.467.28. Le corresponden por concepto de descuentos de sueldos al personal administrativo.

PAGO DE HABERES

Todavía no se ha continuado el pago de haberes en la Casa de Gobierno, que continuaba en el día de ayer.

# La Inscripción de Ciudadanos en los Registros Radicales, ha Tenido un Exito Extraordinario

## OTRAS ACTIVIDADES POLITICAS DE LOS PARTIDOS EN SANTA FE

LA Junta Ejecutiva de la Unión Cívica Radical ha trabajado en el día de ayer en la reorganización del partido, ocupándose en recopilar las cifras de los inscriptos en los comités, de acuerdo a la resolución conocida y de la cual hemos informado. Los encargados de la tarea de la inscripción han dado cumplimiento a la misión que se les encomendara a cada uno. Ayer remitieron los libros y las actas de las inscripciones a que nos referimos.

### Los inscriptos en la Capital—

De acuerdo a los datos que se nos han suministrado en la Secretaría de la Junta Ejecutiva el resultado ha sido el siguiente:

Seccional 1, 849 inscriptos; seccional 2, 414; seccional 3, 390; seccional 4, 978; seccional 5, 658 y seccional 6, 964. En los distritos se ha obtenido este resultado: Laguna Paiva 82; Colastiné, 67; Santo Tomé, 440; Alto Verde, 253; Piquete y Las Flores, 236; Barranquitas, 170; Kilómetro 2, 283; Guadalupe 113; San José del Rincón, 317; Arroyo Aguiar y Ascochinga, 82; Los Hornos, 87 y Llambi Campbell, 42. De varios distritos hasta anoche en la Secretaría se nos informó que no se habían recibido los datos completos que hoy ya estarán listos.

### Apertura de comités—

Hemos informado que la Junta Ejecutiva había recibido denuncias según las cuales las autoridades del departamento Constitución clausuraron los comités donde se reunían los afiliados a la Unión Cívica Radical. Ello dió motivo a que el doctor Estanislao López y el doctor Clodomiro Hernández, se entrevistarán con el Interventor Interino, doctor Garro Allende, y, le solicitarán su intervención. Ayer se nos informó que los locales han sido reabiertos y que todo se debía a una mala interpretación de la policía habiendo quedado todo salvado.

### Las elecciones de autoridades—

Como se sabe, el domingo tendrán lugar las elecciones de las autoridades de los comités. La Junta Ejecutiva dirigirá una nota al señor Ministro de Gobierno solicitándole la autorización necesaria para que ese acto, que se realizará en toda la provincia, no sufra tropiezos de ninguna clase. A los fines indicados la Junta Ejecutiva dictará toda medida que crea necesaria y ya ayer se ha conversado a ese respecto.

### La jira del candidato demócrata—

Como hemos anunciado el candidato a gobernador por el partido Demócrata Progresista, doctor Luciano Molinas, ha realizado una jira por el departamento San Cristóbal en compañía del doctor Enzo Bordabehere. Han regresado ayer.

### Los candidatos a legisladores—

El día 20 del corriente mes se realizará en la ciudad de Rosario la Convención del Partido Demácrata Progresista. En ese acto se elegirán 13 candidatos a diputados y 2 a senadores. Por esa causa la Convención referida ha despertado sumo interés en las filas del Partido Demócrata Progresista.

## DE LA TORRE



El doctor Lisandro de la Torre, que acaba de definir la alianza del socialismo y el Partido Demócrata Progresista, diciendo que "es dar dirección a la opinión liberal del país"

## Una Entidad Ejercerá Activo Contralor en las Quiebras y Convocatorias

Nunca como este año se han presentado tantas quiebras y convocatorias en los tribunales del país. En Rosario y en esta capital el número de esos juicios ha aumentado mucho en estos últimos meses. Es, nos decía un profesional, algo increible. Recordamos esto ante la actitud que ha adoptado la Cámara de Defensa Comercial de la Bolsa de Comercio de Rosario. En vista de la serie de presentaciones de comerciantes a la justicia ha resuelto ejercer una activa vigilancia, un contralor más eficaz tratando de obtener la representación de acreedores con el fin de imponer en las audiencias medidas que defiendan los intereses de los comerciantes honestos y además en salvaguardia de saludables principios de moral. Al resolverlo así la entidad citada tiene presente las denuncias que se han recibido según las cuales no pocas convocatorias encierran verdaderos negocios. Quedan burlados los comerciantes que han otorgado créditos, los que han confiado en quienes, en todo momento, manifestaban que cumplirían. Claro está que no todas las convocatorias encierran esos negocios que enriquecen de un solo "golpe". No. Las hay que en verdad reflejan el quebranto total de quien las presenta. Eso también lo tiene presente la Cámara de Defensa Comercial referida y al resolver intensificar el contralor cree defender, como así es, la causa justa, los intereses de la mayoría de los comerciantes honestos.

La prueba de que no estamos equivocados cuando decimos que no pocas convocatorias encierran verdaderos negocios, lo tenemos aquí mismo en Santa Fe. Han sido pasados a la Justicia de Instrucción los antecedentes de más de una quiebra. Recientemente el Superir Tribunal de Justicia confirmó el auto de prisión dictado contra un fallido que al acudir a la justicia para arreglar cvon sus acreedores llevó a cabo lo que nosotros llamemos un "verdadero negocio". Citamos solo eso que estimamos suficiente para dejar constatada la afirmación que hacemos de que en los Tribunales de esta capital tenemos la prueba de lo que en verdad son determinadas las presentaciones de comerciantes a los tribunales. Por todo ello creemos oportuna la medida de la Cámara de Defensa Comercial de la Bolsa de Comercio de Rosario. Sólo nos resta preguntar qué hace la entidad similar de esta capital. Nada sabemos de que haya realizado en defensa del comercio honesto.

## Los festejos en honor de la Virgen de Guadalupe

La Acción Católica Argentina ha resuelto celebrar los festejos en honor de la Virgen de Guadalupe en el Centenario de sus apariciones. El programa que se ha dado a conocer es el siguiente:

I. Himno Nacional, por la banda de policía.

II. Breves palabras del doctor Manuel del Sastre, presentando al orador.

III. Conferencia por el distinguido orador de la capital federal Dr. Mario Gorostarzu.

IV. Pieza por la banda de policía.

V. Balada (J. Montes) por el Coro del Seminario Conciliar.

VI. "Ave María" (J. de la Cruz Varela) recitada por la señorita Sara Torres Arias.

VII. "A Dios queremos" cantado por el público.

## El Cinematógrafo y la Escuela

*Pese a cuanto se haya dicho sobre las excelencias del denominado séptimo arte, el cinematógrafo dista mucho de serlo, si se considera la ausencia de realismo y verismo de las producciones, en que los valores artísticos de sus intérpretes aparecen magnificados, en muchos casos, fuera de la realidad, a lo que se suma la vulgaridad y la simpleza de la trama.*

*Pero donde en realidad, el cinematógrafo ha triunfado ampliamente, realizando una acción fecunda, es en lo que se refiere a la difusión de orden científico, verdadero arte, si se advierte que esas películas son hechas a base de experimentación de estudios y de principios.*

*En el orden de la bacteriología y de las ciencias naturales, el cinematógrafo ha triunfado en forma definitiva, como una nueva escuela práctica y objetiva en ese aspecto de las ciencias modernas.*

*En el orden de la educación, el cinematógrafo comienza a ser ya un valor efectivo y de aplicación, adoptándoselo en las escuelas como un complemento de ilustración objetiva a de las lecciones que se dictan.*

*La imagen, en el orden pedagógico, ha conseguido más que nada, impresionar e interesar el espíritu de los niños, el que como bien lo dijera el maestro del periodismo español, Antonio Zozaya, "la estampa", llega a lo íntimo no ya del alumno sino que también del pueblo, impresionando con mayor dosis de realidad las percepciones de la comunidad.*

*El artificio que supone el cinematógrafo, aplicado a la escuela, es por dichas razones de un valor interesante, en lo que a la objetividad de las lecciones se relaciona, por que llega a interesar profundamente al alumnado, ante la visión real y tangible de aquéllas.*

*La iniciativa que sobre el particular ha propuesto la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, en el sentido de dotar a cada aula de un aparato proyector, vendrá a facilitar al alumnado con interés superior, el conocimiento de los diversos aspectos naturales de sus lecciones, haciendo posible una compenetración definitiva de sus excelencias.*

## El Tirano Gómez ha Sido Desconocido Por Los Estudiantes Latinoamericanos

En un vibrante manifiesto, los estudiantes universitarios de Venezuela, se han dirigido a sus colegas de toda Sud América, solicitándoles su adhesión en el sentido de que influyan ante sus respectivos gobiernos, el no reconocimiento del gobierno dictatorial de Juan Vicente Gómez, que desde hace veintitrés años ejerce, en mérito del genuflexismo de los hombres de gobierno que lo acompaña y al gran apoyo de los capitales yankees que han hecho de la tierra de Bolívar una factoría condenable.

Expresa aquella comunicación, que durante veintitrés años, Juan Vicente Gómez el dictador soberbio, cruel y torpe, ha sometido a Venezuela a las más decadentes de las tiranías, exilando a numerosos ciudadanos, vejando a los estudiantes, torturando a sus detractores, clausurando la Universidad, único lazo espiritual que se venía oponiendo a sus desmanes de mandón, reformando la Constitución, el Congreso y el Poder Judicial, de acuerdo con sus miserables apetitos de absolutismo, transformando la nación en un feudo particular.

Termina dicha comunicación, solicitando el apoyo de todas las instituciones culturales de Sudamérica, en el sentido de desautorizar ese gobierno, en defensa de esa amenaza que para las instituciones republicanas de América Latina, habrá de importar esa decadencia, ese prepotismo y esa pérdida de valores en que el tirano Gómez, ha sumido a Venezuela, tierra de rebeldía, en que Miranda y Simón Bolívar fueron los más altos exponentes de la libertad...

Para realizar ese repudio, los universitarios de Venezuela, invocan el principio de solidaridad de todos los pueblos de Sudamérica, de la prensa, de los obreros, de los estudiantes y asociaciones culturales, y de todas las fuerzas vivas que campean en el orden de los principios constitucionales, a fin que representa Juan V. Gómez, negación absoluta de todos los derechos y de todas las libertades de que es patrimonio la América Latina.

## Los carros recolectores de basuras

El servicio de recolección municipal de basuras, se realiza en forma deficiente, pues la mayoría de los encargados de esa operación, lo hacen demasiado a la ligera, volcando diversos desperdicios sobre las aceras y la calzada.

Por otra parte, la falta de tapas a dichos carros, independientemente del exceso de carga, constituyen un foco de infección, al se advierte de la diversidad de elementos en plena descomposición, que va dejando sus huellas a través de las calles, con esa "mercadería" cuyas miasmas conspiran contra la salud, y contra las bellezas de la ciudad.

Por ello, se impone que la Dirección de la Maestranza, disponga la construcción de tapas para esos carros, imponiendo a sus conductores la obligación que supone un buen servicio de profilaxis higiénica evitando las molestias que cabe suponer y ese aspecto que ofrecen algunas sembradas de desperdicios.

## Varias Notas del Puerto

**Los trabajos portuarios. —** En el puerto se está trabajando sin mayores novedades en la carga de productos nacionales, estando operando varios vapores. Entre ellos figuran los siguientes: inglés Muramalad; griego Langlebroock y otros todos los cuales cargan cereales. Se esperan otros que vendrán a cargar también cereales, todo ello dará mayor movimiento a nuestra estación fluvial.

**Estado del río. —** El informe oficial del día de ayer decía que el río en Santa Fe había bajado cinco centímetros. Su altura era de 2.79, en el dique 2. El calado máximo admisible en el canal de acceso era de 22 pies. En el tramo Santa Fe - Rosario era de 19 pies y 9 pulgadas.

**Levantamiento de un sumario —** La Sub Prefectura Marítima ha ordenado el levantamiento de un sumario a fin de esclarecer el robo que ha sido víctima la firma L. Dreyfus y Cía., según la denuncia radicada. Ella dice que del galpón que tiene dicha firma en la zona del puerto han robado varios objetos de trabajo y de valor.



## EMPLEADOS MUNICIPALES PIDEN SE DEJE SIN EFECTO LA REBAJA DE SUELDOS

DE acuerdo a lo que establece el presupuesto en vigencia de la Municipalidad de esta capital, a los empleados se les hizo una rebaja en sus sueldos, rebaja que se hace hasta ahora. Ayer se han dirigido al señor Intendente Municipal, señor Raúl Cruz, solicitando que esa medida se deje sin efecto. La Intendencia estudiará la petición que se le ha formulado para resolverla. Se nos dice que los empleados agregan de que si no es posible hacer lugar a lo que piden, se les tenga presente para año nuevo a fin de que se les de una retribución que compense los descuentos que se les hace.

# Continúan los Preparativos Para El Segundo Congreso P. del Niño

HA quedado designado el Comité Ejecutivo que organizará el Segundo Congreso Provincial del Niño. Sólo falta que queden designadas las autoridades. Para ello se ha convocado a una reunión que tendrá lugar el día 10 del corriente mes a las 18 horas, en el local de la Escuela Normal, calle San Martín.

En la última sesión en minoría efectuada el 4 del actual, se ha resuelto que la designación de autoridades se hará con el número de personas que concurran. En consecuencia, quedan invitadas las siguientes personas e instituciones:

Dr. Agustín Araya, Ing. Carlos Ariotti, Srta. Amanda Arias, Dr. Carlos P. Berra, Dr. Julio A. Busaniche, Ing. José Babini, Dr. José Luis Busaniche, Dr. Moisés Bentolila, Sra. Elena S. V. de Centurión, Srta. Delia Cibils, Sr. Horacio Caillet-Bois, Sr. Miguel Angel Correa, Srta. Lucrecia Carrera, Pbro. Alfonso Durán, Dr. Bernardo De Diego, Dr. Augusto Donuo, Sra. Angela Sosa de Durán, Sr. Agustín Dillón, Dr. Isaac Francioni, Dr. M. Ferrer, Dr. Pedro Gómez Cello, Dr. José A. Giménez, Ing. Fco. González Zimmermann, Dr. Humberto Gambino, Srta. Julia García, Sr. Segundo Gómez, Srta. María M. Gervassoni, Sra. María C. de Galli, Dr. Mario Iglesias, Dr. José A. Juliá, Dr. Ramón López Domínguez, Sr. Enrique Muzzio, Sr. Marcelino Martínez, Sr. Oscar P. Murúa, Dr. Nicanor Molinas, Dr. Angel Mantovani, Dr. E. Martínez Zuviría, Prof. Juan Mantovani, Srta. María Méndez, Srta. Palmira Montani, Dr. Luis M. Niklison, Dr. José Oliva, Dr. Pío Pandolfo, Dr. Amadeo Ramírez, Srta. Zenaida Ramírez, Dr. Cristóbal Roca, Dr. Bernardo Ramírez, Sr. Zenón Ramírez, Sr. Roberto Rovere, Srta. Matilde Reinares Rodríguez, Dra. Marta Samatán, Sra. Berta de Sylvester, Sra. Dora L. de Spedalieri, Sr. Octavio Sosa, Dr. Antonio Juliá Tolrá, Dr. Atilio Tiscornia, Sr. José Valle, Srta. Rosa Valenti, Sra. Rosa Diner de Babini, Sra. Leticia de Piñero, Srta. Gabriela Ullúa, Sr. David Clavensanni, Sr. Alberto Gayte, Srta. Olga Cossetini, Dr. Octavio Martiarena, Srta. Emma Borruat, Sr. Luis Borruat, Dr. Manuel J. Menchaca, Dr. Juan Bonet Da Forno, Sr. José Amavet, Srta. Ana María Pascualini, Sr. Pedro Búsico, Sr. Luis Bonaparte, Sr. Santiago Rodríguez, Sra. Elsa D. Loyarte Grasso, Sr. Alejandro Eusebi, Srta. Inés Butti, Sra. Angela L. de Mancilla, Sra. Gerónima B. de Velazco, Sra. Aurora L. de Dorato, Sr. Alejandro Giménez, Sr. Germán Veguillas, Ing. Rodolfo Piñero, Dr. A. Caballero Martín, Dr. Rodolfo Borzone, Srta. Blanca Cabral de la Viña, Directores de los diarios EL ORDEN, "Santa Fe", "La Provincia", "Nueva Epoca", "El Debate", "El Litoral", "El Imparcial", "El Nacional", Presidentes de las Sociedades Asociación del Magisterio, de Beneficencia, Infancia Desvalida, Cosmopolita de Socorros Mutuos, Rotary Club, Cooperadora de la Escuela, de Ex Alumnos Escuela Normal, Científica y Círculo Médico, Amigos de la Infancia; de las Bibliotecas Cosmopolita, "Emilio Zola", de Villa María Selva, Directores de los Colegios Inmaculada Concepción, Nacional, Industrial, de Comercio, J. J. Passo, Beleno, Mitre, Avellaneda, Sarmiento, Mariano Moreno, Belgrano, Pasteur, V. Sársfield, Decano Facultad Ciencias Jurídicas, Decano Facultad Química Industrial.

# LA JUNTA RADICAL ESCUCHO A LOS DELEGADOS DE ENTRE RIOS

BUENOS AIRES, 7. — La Junta Reorganizadora del Radicalismo, se reunió esta tarde para recibir a los delegados del antipersonalismo entrerriano y escuchar sus proposiciones de concordancia.

La sesión se llevó a cabo en un ambiente de perfecta armonía. Los concurrentes expusieron sus razones y finalmente la Junta les hizo saber que sus proposiciones habían sido especialmente atendidas y que mañana se les dará la respuesta del partido radical.

LA ENTREVISTA CON LOS DEMOCRATAS —

**Buenos Aires, 7.** — La Junta de Gobierno del Partido Demócrata Nacional ha designado los delegados que deben entrevistarse con los delegados del radicalismo entrerriano a fin de escuchar de los mismos las proposiciones de concordancia que hagan.

# Hay Que Orientar la Opinión Liberal, Tal es la Opinión del Doctor Lisandro de la Torre

**BUENOS AIRES 7 — En el gran acto que la alianza Demócrata Socialista está organizando para el próximo sábado en el teatro Coliseo, hará uso de la palabra el candidato a la presidencia de la República, doctor Lisandro de la Torre.**

**Entrevistado hoy el doctor de la Torre e interrogado acerca de las finalidades de la alianza, dijo entre otras cosas que ella tenía por objeto orientar a las fuerzas de izquierda en los actuales momentos.**

## Un golpe de muerte

La convención aduanera austro-alemana, que tiempo atrás se formalizara entre ambos estados enderezada al mantenimiento y estabilidad de sus posibilidades económicas, ha sido declarada incompatible con el protocolo de Ginebra firmado en el año 1922, pero sí con los tratados de paz.

El protocolo de Ginebra obliga a Austria a no concertar tratados que afecten a su soberanía económica, vale decir, que contra la opinión de los juristas, Austria debe mantener a su costa aquellas posibilidades.

El egoísmo que entraña esa resolución, no de otra manera cabe considerarse la decisión de la Alta Corte de Justicia Internacional, da la medida de un desconocimiento convencional de ese pacto recíproco aduanero entre Alemania y Austria, cuya finalidad tuvo por norte mantener y estabilizar las finanzas de ambos países. A su tiempo, el canciller Bruenin, expuso que ese pacto, vendría a dar a todos los pueblos del mundo una posibilidad de mantener sus economías, orientando a los demás a ese auto defensa económica que se impone en la actualidad.

A pesar de ello, el Alto Tribunal, ha desechado ese acuerdo económico, fundado simplemente en un desconocimiento convencional de los beneficios que el mismo habría de traer para ambos países.

En una palabra, una verdadera extorsión, dejando a Austria librada a sus propios medios, cuya situación económica actual atraviesa por una grave crisis, a pesar de la generosidad que supone el Plan Hoover...



# Una Revolucionaria




La señorita Carmen Mendieta, hija del famoso jefe rebelde cubano Coronel Carlos Mendieta. Mientras su padre lucha en los campos de Cuba, élla, en Nueva York, aporta todo el entusiasmo y la actividad de su inteligente juventud a la causa revolucionaria.

# EN LA PAZ NO HAY NOTICIAS DE CHOQUE CON LAS FUERZAS PARAGUAYAS EN LA FRONTERA

LA PAZ, 7. — A raíz de los graves rumores circulantes de que en la frontera paraguayo-boliviana se había producido un choque de fuerzas militares de ambos países, fué entrevistado esta tarde el Ministro de Guerra de Bolivia. El aludido secretario de estado dijo que hasta este momento no tenía noticias de tal suceso y que, en consecuencia dudaba de la veracidad de las versiones.

# De Tomaso y Otros Buscan un Acercamiento con los Dirigentes del Radicalismo

BUENOS AIRES, 7. — Sábese que el doctor Antonio De Tomaso y otros dirigentes del partido Socialista Independiente y también del Antipersonalismo, se han entrevistado con el doctor Adolfo Güemes, proponiéndole un acercamiento de fuerzas y de tendencias.

En cuanto a la respuesta del doctor Güemes, sólo se sabe que éste se limitó a responder que en lo que se refiere a estas cuestiones toda la autoridad para ellos la tiene la Junta Reorganizadora del Partido y que es a ella a la que deben proponerse negociaciones.

## EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

Durante la mañana del día de ayer no se registró movimiento alguno en las dependencias municipales. El Intendente, señor Cruz, como así los secretarios y subsecretarios no concurrieron a sus despachos.

**Decomisos—**

Informa la Inspección General de la Municipalidad que se efectuaron estos decomisos:

Decomisos realizados en las Ferias Francas de calle San Lorenzo y Buenos Aires.

Al feriante Salomón Appe 4 kilos de frutas, Francisco De Biazzi 6 kilos de frutas, Antonio Rodríguez, 8 kilos de fruta, José Salsavilla 9 kilos de verduras, Pedro Arico, 11 kilos de verduras, al señor Salvador Moncada se le decomisó una yunta de aves, por encontrarse enferma.

**Inspecciones realizadas— —**

Se inspeccionaron 18 almacenes, con despacho de bebidas, 8 caballerizas, 15 cafés y restaurant, 10 casas de inquilinato, 5 obras en construcción, 13 vendedores ambulantes, 7 peluquerías, se giraron 6 órdenes para la construcción de vereda y tapial, 5 órdenes para refaccionar frentes, 6 para blanqueos; se atendieron 5 denuncias las cuales se constató que en 3 caballerizas se encontraban en mal estado de higiene dictando medidas para que se coloquen en condiciones. La Policía de la capital remitió a disposición de esta inspección a la mujer Juana Carnero, por haberla sorprendido ejerciendo la prostitución en el café de calle Rioja 2360, se tomaron las medidas del caso de acuerdo a lo dispuesto por la ordenanza 1526.

**MATADERO PUBLICO MUNICIPAL**

Animales faenados para el consumo de la población:

Vacunos, reses 113; vacunos terneros, 13; lanares, 15; porcinos, 10.

**DECOMISOS REALIZAZDOS EN LOS MERCADOS**

Mercado Central: 11 kilos de carne, 16 kilos de pescado, 4 patos silvestres, 2 docenas de huevos, 38 kilos de frutas, 64 kilos de verduras.

Mercado Sud: 8 kilos de carne, 15 kilos de verduras, 7 kilos de frutas, 1 docena de huevos.

Mercado Norte: 34 kilos de verduras, 7 kilos de frutas, 19 kilos de carne, 1 docena de huevos.

Mercado de Abasto: 200 kilos de frutas, 150 kilos de verduras, 4 yuntas de aves, 5 docenas de huevos, 3 1/2 kilos de embutidos.

## El movimiento del Juzgado Federal

En el Juzgado se ha registrado en el día de ayer este movimiento:

**Secretaría Guastavino:** Se han dictado providencias en los siguientes juicios:

Excepciones militares: Ramón Cerda, Antonio Colleroni, Alberto Arrieta, Victorio Manuel Bonino, Agustín Bonansea, Francisco Juan Guipponi, Benito Cravero.

**Sumarios:** Accidente ferroviario víctima José Ramón Tovar; Mercedes Aguirre infractor Artículo 173, inciso 2o. del Código Penal; Sumario violación y substracción de valores; Néstor Zuviría, inf. art. 16 de la ley 4707; Accidente ferroviario en Ceres, destruído auto de Juan A. Roberi; averías al vapor Marolla, por el vapor Taurus; Marcos Rudes, ac. de trabajo; Juan Almirón y Eusebio Gaitán, hurto.

# Hay Menos Trenes de Pasajeros De Esta a Estación L. Paiva

LA Administración de los Ferrocarriles del Estado, ha dado a conocer una resolución por la cual quedan suprimidos los trenes de pasajeros que hacían el recorrido desde esta capital a la vecina localidad de Laguna Paiva. Esos trenes llevan los números 56 y 57. Salían de ésta todos los días a las 14 horas el primero y a las 15 y 40 el último. La Jefatura de Correos y Telégrafos ha dispuesto, en vista de esta supresión, que la correspondencia se expida con el tren de las 12 y 26 los días lunes, miércoles y viernes. Demás está decir que la supresión referida viene a causar algunos perjuicios a la vecina localidad.

# Estado de los Rios

**Boletín diario del calado—**

Hidrómetro dique No. 2: 2.79; bajó 0.05.

**Calado máximo admisible del puerto** 22 pies.

**Tramo Santa Fe - Rosario —**

19 pies 9 pulgadas.

Día 5: escala 2.89; admisible 22', 3 pulgadas.

Día 6: escala 2.84; admisible 22'.

# Un Jockey Sufrió Lesiones Leves

En el Hipódromo Independencia, en momento que se corría la Fuerte carrera rodó el caballo Báquica que piloteaba el jockey Mario Guevara, sufriendo éste lesiones leves.